Tarea 2: QUÉ HACER CON UN ESTUDIANTE QUE IMPIDE DAR CLASE

(Raquel García Belmonte, Marta García Olmos, Alejandro del Castillo Buey y Eduardo Olivares López)

En mi grupo, hemos decidido que la acción que tomamos al respecto, tiene que ver con la intensidad de la molestia del alumno, o con el nivel de aceptabilidad social de su comportamiento. Por ejemplo, si el alumno solamente está hablando con el compañero de al lado porque se ha distraído, consideramos suficiente un simple toque de atención; mientras que si se dedica a gritar, tirar cosas, o faltar el respeto de alguna manera, la intervención sería más severa, por ejemplo sacándolo de clase y poniendo un parte.

Por eso, hemos ordenado de menor a mayor 'severidad' las intervenciones que podríamos llevar a cabo como docentes. Como acabo de mencionar, ante distracciones involuntarias o más leves, vemos correcto tomar medidas como dar un toque de atención. También hemos considerado, reenfocar la atención del alumno involucrándole con lo que estemos haciendo en clase: si por ejemplo estamos haciendo un experimento, lo podemos sacar a que nos haga de pinche. O si estamos resolviendo ejercicios, podemos sacarle a la pizarra a ayudar. De esa manera lo tendremos concentrado y anularemos posibilidades de distracción.

Si la distracción que el alumno genera en la clase va más allá de simple ruido, y se puede distinguir lo que está diciendo, nosotros como docentes podemos utilizar el tema del que se esté hablando y comentar algo relacionado con ello. Por ejemplo, un caso muy común es el de "Hala! Está granizando!" - A lo que toda la clase mira y se distrae. El docente puede aprovechar para contar una historia interesante sobre por qué graniza, o incluso incentivar a los alumnos a participar en la respuesta ofreciendo un premio (ej. caramelos, una subida pequeña de nota, etc.) De esa manera, consigue que los alumnos vuelvan a prestar atención y al terminar ese breve paréntesis puede seguir dando la clase, habiendo validado la curiosidad del alumno distractor en vez de castigarla.

Ligando con esta idea de validar, también podría darse el caso en el que un alumno comente algo gracioso relacionado con lo que se esté aprendiendo en un momento dado. Eso podría penalizarse de manera severa si el humor tiene carácter peyorativo, por ejemplo, hacia un alumno. Pero luego comentaré esos casos más difíciles. Si se trata de una broma inocente, también puede ser buena idea validar ese sentido del humor, riendo junto a la clase la gracia y reconociendo que no ha estado mal (si ese es el caso), o riéndose de lo mala que es por ejemplo. Acto seguido, el docente debe seguir con la clase, de nuevo aprovechando que ha recuperado la atención del alumnado al dejar hueco para esa broma y reaccionar. Esto también coloca al docente en una posición de igualdad con el alumno, porque se involucra en las mismas cosas (la broma en este caso) y puede generar un ambiente distendido en el que aprender. Lanza el mensaje "yo cedo un poco si vosotros atendéis. Dejo que nos riamos un rato para descansar la mente, pero luego atendedme". De hecho, mensajes de este tipo se pueden lanzar de

manera explícita en este tipo de ocasiones. Verbalizar cómo el docente está poniendo de su parte para pedir por parte de vuelta del alumno puede poner en los chavales la idea de que eso es algo justo y que tiene sentido atender si el profesor está dejando un espacio para las distracciones.

Esto me lleva a mencionar lo que yo considero la mejor medida contra la interrupción de las clases: la prevención. Personalmente, opino que el primer día de clase es esencial poner límites y que los alumnos los tengan claros. Creo que es conveniente no solo que sepan lo que NO se puede hacer, sino también lo que sí está permitido (aunque no sea agradable necesariamente para cualquier profesor). Un caso particular que yo viví fue el de una profesora que nos dejaba comer en clase (siempre y cuando "no se lo enseñáramos") siempre y cuando no molestáramos a los compañeros. Además, nos dejaba intervenir sin levantar la mano, para tener debates más fluidos. Eso nos hizo ver que era 'razonable' y nos animó desde el instante 0 a querer atender y aportar en sus clases. Por supuesto también estableció normas típicas de convivencia en el aula del tipo: no interrumpir, no gritar, no agredir, etc. Siempre nos ponía a nosotros en el centro de las normas; no a ella; y eso era clave. Sentíamos que le importábamos. Muchas veces los profesores reprochan y castigan que les molesta a ellos, cuando quizá el mejor enfoque sea recordar por qué esos comportamientos son perjudiciales no solo para el profesor, sino sobre todo para el alumno (porque dificulte su aprendizaje, lo que impide que apruebe y salga del colegio).

Pero, qué hacemos si la molestia causada por el alumno es de mayor calibre? Aquí, según mi grupo, hay que empezar a tomar medidas más punitivas. Lo primero sería algo así como llamar la atención en clase, pero mostrando enfado. Quizá levantar la voz puede ser eficaz en el sentido de que el resto de alumnos además del que molesta se sientan incómodos. Ello puede hacer que intenten evitar el mal comportamiento para así evitar situaciones desagradables en la clase. Si la interferencia con el flujo de la clase es aún mayor, o si va de la mano de un comportamiento inaceptable en un aula (por ejemplo, algún insulto hacia otra persona, o algún objeto que vuele a través de la clase), el profesor debería sacar al alumno problemático de la clase, pero siempre vigilando lo que hace a través de la puerta. En estas situaciones, el profesor podría volver la clase más amena cuando falta el alumno, para intentar generar ciertas ganas de volver y portarse bien por su parte. Tras continuar un poco con la clase, el profesor debería salir a hablar con el alumno para regañarlo y hacerle ver por qué ese comportamiento no es aceptable. Es crucial que no se le infantilice. Se le deberá hablar como un adulto en todo momento, para que cale el mensaje de que él es el responsable de sus propios actos. Durante la conversación, tampoco conviene atacar nada más profundo que el acto en sí. Intentar descubrir el porqué de esos comportamientos es algo que corresponde más a otra figura, como por ejemplo el orientador o el psicólogo del centro. Eso no implica que el profesor no pueda enterarse del trasfondo de todo aquello, pero nunca mediante el propio alumno. Dependiendo de la respuesta que dé el alumno, el profesor podría admitirle de nuevo en la clase sin más medidas punitivas o por el contrario meterle de vuelta pero después de ponerle una nota a los padres, o un parte, o dejarle sin recreo. La medida tomada dependerá del nivel de madurez del alumno. Por lo general, los niños más pequeños suelen tener miedo a las represalias de sus padres, por lo que con ellos puede ser eficaz el mandar que les firmen una nota. Con alumnos más mayores quizá sea mejor privarles de su libertad - algo que valoran más a estas edades. Dejarles sin recreo puede ser más acertado para estos alumnos más mayores. Si al volver a meter al alumno problemático en la clase, este sigue interfiriendo, puede ser una buena estrategia

volver la clase más aburrida para todos, y de alguna manera incitar al resto de compañeros para que ellos también presionen para que el sujeto en cuestión deje de interrumpir. Así ellos se verían beneficiados de una clase más amena.

Para alumnos que distraen la clase reiteradamente o cuyo comportamiento es conflictivo, también convendría que el profesor intentara buscar información fuera del horario de clase, sobre todo de las experiencias de otros profesores con el sujeto: cómo son ellos capaces de llevarlo? Qué les funciona y qué no? Intentar copiar los comportamientos que les funcionan a otros profesores y evitar los que no puede ayudar a dominar esos comportamientos que son perjudiciales para el resto de la clase. Fuera de la clase también es un buen contexto para intentar ahondar en el porqué de los comportamientos indeseados.

También merece la pena plantear el caso en el que al alumno interrupto se le ríen las gracias que hace. Aquí es bueno penalizar tanto al que la hace como al que la ríe, ya que, si no, la risa se puede contagiar y la clase se puede volver un completo descontrol. Como he mencionado antes, la penalización debería ir acorde con lo peyorativa que es la gracia o el grado de interrupción que esta supone.

En ocasiones, los alumnos que imposibilitan llevar a cabo la clase son muy difíciles, y con ellos no funcionan ninguna de las medidas anteriormente mencionadas. En estos casos extremos el profesor puede recurrir a negociar. Un ejemplo típico es el "no hace falta que atiendas, pero no molestes por favor". Animarle a que saque libros de otra asignatura o incluso de algo que no tenga que ver con la clase puede ser suficiente para que cesen las distracciones al resto del grupo. Personalmente, no soy partidario de negociar de manera explícita qué comportamientos prohibidos se le pueden permitir a cambio de que deje de molestar (como se habló en clase), pero sí de permitir que sucedan y de hacerse el loco. Si eso va a ser suficiente para que las clases sigan un flujo aceptable, bienvenido sea. Personalmente no me importaría que el alumno problemático se pusiera a comer en clase, a escuchar música con los cascos o a jugar con el móvil; siempre y cuando no lo haga de manera descarada. Así sería creíble que yo no me pudiera enterar de esos comportamientos y no perdería autoridad para el resto de los alumnos.

Tras haber comentado el modo de intervención acordado por mi grupo, con alguna valoración personal, procedo a mencionar algunas de las actuaciones mencionadas en la puesta en común en clase, además de opinar sobre ellas:

Entre otras cosas, se recalcó que sacar a un alumno a la pizarra puede funcionar para los alumnos más pequeños, ya que ellos suelen tener más vergüenza a la hora de salir que los más mayores. Otro compañero hizo alusión a la técnica del "silencio incómodo", que no es más que quedarse callado cada vez que un alumno interrumpe para hacer ver que es un comportamiento no deseado que ralentiza la clase. En mi opinión, a esta forma de intervención se le puede añadir una expresión facial que agrave la

situación si la interrupción es más molesta. También se mencionó en clase que conocer bien a los alumnos que íbamos a tener era crucial: saber sus gustos y las cosas que más les desagradan pueden servir como pistas para premiar o castigar comportamientos buenos y malos. Además, opino que saber de primeras lo que les gusta puede ser una muy buena herramienta para ligarlas de alguna manera con los contenidos a enseñar. Ello puede servir como herramienta de prevención de las distracciones - el potencialmente distractor se interesa más en la clase si se habla por ejemplo de alguna afición, y se olvida de distraerse y de distraer a los demás. Otra estrategia de prevención potente es la de conocer de antemano quienes son los alumnos problemáticos y quienes suelen reírles las gracias. Algo tan sencillo como sentar de manera separada a esos alumnos puede ponerles más impedimentos para comunicarse durante las clases y de esa manera podría haber menos distracciones. Por último, se mencionó en la discusión grupal el uso de "excursiones premio" para toda la clase, siempre y cuando toda la clase se portara bien. Esta medida dio lugar a debate ya que unos compañeros opinaban que en el caso de que uno o unos pocos se portaran mal, pagarían justos por pecadores. Aunque en clase no estuviera de acuerdo con esta última afirmación, tras reflexionar un poco, he cambiado de opinión. La medida no me parece acertada no tanto por que los alumnos buenos tienen que pagar por los malos (que también), sino porque una excursión me parece un acontecimiento potencialmente muy enriquecedor, que habría que desacoplar del comportamiento. Al final es una forma divertida de aprender, y todos se verían beneficiados de los aprendizajes adquiridos durante la excursión. Eso es justo lo que queremos como profesores - que aprendan.

Para concluir, como ya he ido integrando valoraciones propias durante todo el discurso, voy a prescindir de mi comentario individual de manera aislada, pero si haré un breve resumen de lo mencionado. En definitiva, ante el alumno problemático hay que responder acorde con la gravedad y grado peyorativo de la interrupción. Cuanto más grave sea la distracción, más grave deberá ser la respuesta, molestando lo mínimo posible a los alumnos que no interrumpen. Hemos visto que hay una escala que parte de respuestas poco abruptas, como la de ignorar la molestia y reconducir la clase, que pasan por otras un poco más notables como la del silencio incómodo o la de regañar, a otras que se aplican cuando el alumno molesto se da por imposible - dejarle hacer lo que quiera mientras no moleste a los demás.